

Hemos querido dedicar este número a algunos de esos actores y actrices sociales colectivos caracterizados por la impronta de la más fuerte exclusión social y política. Nos referimos a todas esas personas que ni siquiera entran en la categoría de sujetos "alternativos", "nuevos" o "emergentes". Aquella gente que incluso a la vista de los procesos de simbolización y comprensión vigentes son considerados explícita o implícitamente—teórica o prácticamente—como "no-sujetos". Ellos y ellas son, a lo más, percibidos como elementos receptivos, puramente pasivos, si es que no entran de alguna manera en la categorización de "problemáticos" y hasta de "indeseables", en el sentido más peyorativo de ambos términos. Lo que los une es justamente el ser vistos y el ser tenidos al margen de toda su capacidad transformadora, creadora, dadora de sentido, de su valor como personas..., esto es, al margen de su ser sujetos. O se les tiene "pena", o se les desprecia categóricamente, o se les ignora olímpicamente, o se les recluye simple y llanamente.

La lista de estos grupos es muy amplia y reúne los sujetos más diversos entre sí: niños y niñas (más si llevan el calificativo de ser "de la calle"), ancianos y ancianas, presos y presas, enfermos y enfermas del sida, personas con discapacidad física, ciertos grupos de inmigrantes, enfermos y enfermas mentales, alcohólicos, drogadictos, trabajadores y trabajadoras sexuales, no-alfabetizados/as, en fin, marginadas y marginados raciales, sociales, geográficos y

culturales... Todos estos sectores implican una variedad de subgrupos específicos con características a veces muy diferentes. Así, entre la gente con discapacidad, distinguimos: sordos, mudos, ciegos, con discapacidad físico-motora... También el grado y el tipo de exclusión varía según los diferentes grupos, aunque en todos ellos sea considerable: se ve de forma bien distinta a una anciana, a una enferma del sida o a una alcohólica... Por otra parte, las líneas de exclusión muchas veces se entrecruzan y se funden, pudiendo coincidir, por ejemplo: niña campesina, negra, discapacitada físico-motora, haitiana...

Acercarnos a la realidad de estos sujetos que existen desde el margen y en él, unirnos a sus esfuerzos por ser realmente valorados —por tener sus derechos reconocidos— no es simplemente cuestión de un imperativo ético o moral, es un asunto de profundas implicaciones políticas:

Toca la *raíz* de la *calidad* del proyecto de participación e integración que decimos buscar. Esa "radicalidad" no refiere sólo al hecho de que la participación llegue a todas y todos en igualdad de derechos. Implica además romper con las categorizaciones y criterios de valoración en que la lógica productiva económica dominante nos encierra. El valor del sujeto-persona no está en su "eficacia" competitiva cuantificable y medible, sino en la relación particular desde donde nos invita a conformar el cuerpo social. Somos sujetos y valemos por lo que somos —por el modo de relación en que existimos y que instauramos— y no primeramente por lo que "hacemos" en el sentido "productivo".

Por esta misma razón ellos y ellas nos devuelven en radicalidad también la recomposición justa del tejido social. Por su presencia y don llegamos a los límites, a las fronteras, a los extremos de nuestra "carne", de nuestro cuerpo político. Con ellos y ellas una "sociedad civil" toma verdadera forma participativa, asegurándose que el criterio y capacidad de entrar en el juego democrático no es ya la fuerza violenta del poder o del dinero, o de las influencias, o de las artimañas retóricas manipulantes, y ni siquiera de la misma mayoría numérica, sino lo razonable que nos habita y por lo cual podemos comunicarnos en libertad: la dignidad humana que se reconoce en el derecho; por ella somos y hacemos historia.

DIALOGO NACIONAL DESDE EL MARGEN

En este sentido, la calidad de un real *diálogo nacional* implicaría, pues, la integración efectiva –y no sólo afectiva– de estos sectores, considerados como verdaderos agentes pensantes y actuantes. Liberando así su fuerza cuestionadora y constructora de un proyecto que, si quiere ser nacional, no puede seguir excluyéndolos. Cuando en el terreno de los hechos –y no sólo de los discursos– los sujetos al margen pasen al centro de la palestra pública y de la toma de decisiones nacionales, entonces podrá hablarse de una novedad verdadera en el caminar de nuestra joven República.

Ya habíamos abordado en un número anterior (E.S. 102), la problemática de los niños y niñas de la calle en Santo Domingo. Ahora recogemos algunos elementos, en República Dominicana, de la realidad de otros tres grupos. **Carmen Julia Gómez** nos ofrece un análisis sistematizado y provocador de los indicadores de exclusión de la mujer campesina dominicana, recogiendo los resultados de la última encuesta demográfica y de salud (ENDESA-96). **Magino Corporán**, luego de un breve diagnóstico de la situación de las personas con discapacidad en el país y de los criterios que definen la identidad de estos grupos a los que él mismo pertenece, recoge detalladamente las líneas estratégicas y de acción de su proyecto de integración socio-laboral. **Apolinar Minier** nos aporta una reflexión, que integra lo testimonial, lo analítico y lo filosófico, sobre la cruda realidad de las prisiones dominicanas y el clamor de los miles de presos y presas preventivos (y otros/as) que se pudren en ellas esperando ser escuchados por una justicia que sólo parece conocer de aplazamientos, corrupción, confinamiento, privilegios. Nuestro número termina con un estudio antropológico de otra realidad también marginal: el mundo del ocio en nuestros barrios. **Tahira Vargas**, a partir de un estudio de caso, nos da algunas claves de comprensión de este fenómeno que sigue desbordando nuestras categorías analíticas.